

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 12** *RESOLUCIÓN 346-SG/2016, de 21 de abril de 2016, de la Directora-Gerente de la Agencia de Vivienda Social, por la que se hace pública la designación de los componentes de la Comisión del Organismo Autónomo Agencia de Vivienda Social para las propuestas de concesión de préstamos.*

De conformidad con lo establecido en la Orden de 25 de julio de 2000, de la Consejería de Justicia, Función Pública y Administración Local, en el artículo 56 del Convenio Colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid para los años 2004-2007, y en el artículo 32 del Acuerdo de 11 de marzo de 2005, de la Mesa Sectorial de negociación de condiciones de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la Administración General de la Comunidad de Madrid y sus organismos autónomos,

RESUELVO

Primero

Designar a las personas que se relacionan en el Anexo único de la presente Resolución miembros de la Comisión del Organismo Autónomo Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid competente para formular propuestas de concesión de préstamos.

Segundo

Dejar sin efecto la Resolución 586-SG/2015, de 9 de octubre, de la Directora-Gerente del Organismo Autónomo Instituto de la Vivienda de Madrid, ahora Agencia de Vivienda Social, por la que se hace pública la designación de los miembros de la Comisión del Organismo para formular propuestas de concesión de préstamos.

Madrid, a 21 de abril de 2016.—La Directora-Gerente de la Agencia de Vivienda Social, Isabel Pinilla Albarrán.

ANEXO ÚNICO

COMISIÓN DE LA AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL

Representantes de la Administración:

— Titulares:

- Presidenta: Doña María Carmen Orozco Ibarra.
- Secretaria: Doña Ana María Calderón Hernández.
- Vocal: Doña Begoña de la Cruz Hernando.
- Vocal: Don Eugenio Ángel López Blanco.
- Vocal: Doña Eladia Torrente Torres.

— Suplentes:

- Presidenta: Doña María Dolores Cid Campo.
- Secretaria: Doña María José Sanz Holguín.
- Vocal: Doña María Felicidad López-Dávila Agüeros.
- Vocal: Don Pablo García Mena.
- Vocal: Doña María José Lorenzo Nogueira.

Representantes sindicales:

— Titulares:

- CC OO: Don Francisco Ademar de Frutos.
- CSIT-UP: Doña Elena Redondo Martín-Pozuelo.
- FSP-UGT: Doña Anunciación Benedicto Bravo.

- CSI-CSIF: Doña María Jesús Fernández Rosillo.
- USO: Don Vicente López López.

— Suplentes:

- CC OO: Don Orlando Velasco Márquez.
- CSIT-UP: Don Juan Ignacio Pérez-Higueras Zapardiel.
- FSP-UGT: Don Eduardo González García.
- CSI-CSIF: Don Jesús Gutiérrez Lafuente.
- USO: Don José Antonio Caro Picón.

(03/16.333/16)

